POUDRE SCHOOL DISTRICT

Early Childhood

EDUCATION PROGRAM

2026-2027 Guía para Padres de Educación Temprana

Estimadas Familias,

Gracias por elegir el programa de Educación Temprana del Distrito Escolar de Poudre. Es un privilegio trabajar a su lado, y bienvenidas al ciclo escolar de 2026-2027.

Esta guía contiene mucha información útil, así que, por favor, úsela seguido. Cuando quiere saber más acerca de las oportunidades y responsabilidades de su familia en Educación Temprana, busque la respuesta entre estas páginas.

Usted es el primer, el más importante y el más duradero educador de su hijo. Lo animamos a abogar activamente por lo que es mejor para su hijo y su familia. Planee ser parte de la escuela/ del centro por participar en las Organizaciones Padre-Maestro (PTO, por sus siglas en inglés) y en los Comités de Responsabilidad Escolar (SAC), igual en los eventos sociales y de aprendizaje. Animamos a todos los padres de familia a asistir a las reuniones directivas del Consejo de Política de Educación Temprana en el Centro de Aprendizaje de Fullana para asegurar que el programa de Educación Temprana tome decisiones que reflejan su experiencia. Usted ya es un miembro con derecho a votar.

El maestro de su hijo le contactará después del 10 de agosto para programar los primeros días de escuela de su hijo.

Lo que se puede esperar durante el principio del ciclo escolar:

- Primera visita al centro – Esta es una visita requerida al salón de clase para conocer al maestro antes del primer día de la escuela.
- Primer día del Preescolar – (19 de agosto)
- Si tienes un mentor familiar o especialista familiar, las visitas de Early Head Start comenzarán al fin de julio (prenatal – 3 años) y de Head Start al fin de agosto (3 – 5 años).

Cuente con nosotros. Somos aliados, así como lo son todos los miembros del personal de cada escuela o centro donde asiste su hijo. A medida que las necesidades de su hijo y familia cambien, por favor avísenos de esas necesidades. Proveemos educación para padres, orientación, y referencias para apoyarles en sus metas. Lo hacemos mejor cuando lo hacemos juntos.

Esperamos poder colaborar con usted para los mejores resultados para su familia en este año 2026-2027.

Becca Benedict
Directora

Línea de asistencia preescolar:
970-490-3336

ECattendance@psdschools.org

Oficina del programa:
Fullana Learning Center
220 North Grant Ave.
Fort Collins, CO 80521

Información del programa:
Correo: psdece@psdschools.org
Teléfono: 970-490-3204

El propósito y la filosofía de Educación Temprana del Distrito Escolar de Poudre

DECLARACIÓN DE MISIÓN DE PSD: Educar a Cada Niño, Cada Día.
DECLARACIÓN DE MISIÓN DE EDUCACIÓN TEMPRANA: Empoderamos a los niños y a las familias de nuestra comunidad a construir una base para el aprendizaje medida por su preparación para el Kínder y más allá.

Información de contacto de Educación Temprana

Rebecca Benedict
Directora del programa – 970-490-3254

Greg Strutz
Asistente de la Directora - 970-490-3082

Meghan Archuleta
Asistente de la Directora - 970-490-8604

Sharon Weaver
Coordinadora de inscripciones – 970-490-3117

Nikki Arensmeier
Participación familiar y comunitaria – 970-490-3188

Emily Hamett
Coordinadora de discapacidades – 970-490-3102

Jack Robertson
Finanzas y recursos humanos – 970-490-3360

Kim Lowe
Coordinadora de salud de PSD – 970-490-3388

Información

Línea de asistencia de Educación Temprana: **970-490-3336**

Correo electrónico/mensaje: **ECattendance@psdschools.org**

Transporte escolar: **970-490-3232**

Escuela o Centro: _____

Número de teléfono de la escuela o centro: _____

Nombre del maestro/a: _____

Teléfono del maestro/a: _____

Correo del maestro/a: _____

Nombre del mentor/a familiar de Head Start o Early Head Start:

_____

Número de teléfono:

_____

Hora de entrada de la escuela o de la visita en casa: _____

Nombre del director/a de la escuela: _____

Nombre del asistente del director/a de la escuela: _____

Otra información importante de la escuela de consulta rápida:

_____

_____

Índice

DESCRIPCIONES DE LOS PROGRAMAS	
Calendario de padres	p. 6
Solicitudes, elegibilidad e inscripción	P. 8
Inscripción de niños en edad escolar	p. 8
Área de asistencia	p. 8
Mapa de las escuelas	p. 9
Comunicación con padres del Distrito Escolar de Poudre y de Educación Temprana	p. 10
Lo destacado: Eventos de Padres y Niños Juntos de Early Head Start (PACT)	p. 10
Oportunidades para padres - Consejo de Política de Padres - PACTs del programa completo - Voluntariado - Clases para padres - Oportunidades de participación familiar	p.12
INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL PROGRAMA	
Transporte • Elegibilidad para el transporte • Expectativas en colaboración con los padres del contrato de transporte • Requisitos para estudiantes y familias al ser asignados a una ruta	p.16
Asistencia • La línea de asistencia y el procedimiento para padres • La importancia de asistir a la escuela • Información relacionada con el clima (viento, calor, apagón elétrico) • Apoyo de asistencia y requisitos de inscripción	p.21
Servicios de Salud • Cuando su hijo debe quedarse en casa de la escuela o del cuidado infantil • Servicios de salud y dentales • Apoyo familiar y de salud mental	p.24

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA	
Accidentes, enfermedades y lesiones	p.35
Pañales y entrenamiento en el control de esfínteres	p.35
Preparación para emergencias y desastres	p.36
Paseos escolares	p.39
Muchas maneras de aprender: aprendizaje en persona y a distancia	P.39
Orientación, disciplina y apoyo para la conducta positiva	p.40
Educación especial (Servicios integrados)	p.40
Aviso de no-discriminación	p.40
Quejas	p.41
Suspensión y expulsión	p.41
Informar sospechas de abuso infantil	p.42
Informar violaciones de reglamentos para el licenciamiento de centros preescolares	p.42
Cuotas	p.42
Almuerzos y meriendas escolares	p.43
Medicamentos	p.44
Política de recogida de niños	p.44
Autorización de liberación	p.45
Cancelaciones escolares	p.45
Visitantes	p.46
Voluntariado	p.46
Fumar	p.47
Televisión/ Películas	p.47
Exclusión voluntaria de TV/ medios de comunicación	p.47
Clima	p.48

2026-2027 Calendario de Estudiantes

Early Childhood
POUDRE SCHOOL DISTRICT

2026

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	☆	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Aug 12-14 Visitas a salones de clase

SEPTIEMBRE						
D	L	M	W	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	~~7~~	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	~~23~~	~~24~~	~~25~~	~~26~~	~~27~~	28
29	30					

2027

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	~~21~~	~~22~~	~~23~~	~~24~~	~~25~~	26
27	~~28~~	~~29~~	~~30~~	~~31~~		

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
					~~1~~	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	~~18~~	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	~~15~~	~~16~~	~~17~~	~~18~~	~~19~~	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	☆	28	29
30	~~31~~					

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	~~18~~	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
~~4~~	~~5~~	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Calendar Legend	
Primer/Ultimo dia de preescolar	
Dias escolares	☆
Escuela cerrada	
Oficinas de Admin.cerradas	~~
Consejo de Politica - Tu Voz	○

Se puede descargar una copia aquí en [ECE Resources].

Descripciones del Programa

Solicitudes, elegibilidad e inscripción

Familias interesadas en el programa deben primero entregar una solicitud del programa con los documentos de apoyo en línea. Las familias también deben completar nuestros cuestionarios del desarrollo infantil, el ASQ - 3 y el ASQ – SE, por medio del sistema en línea. Una navegadora de EC contactará a la familia por correo electrónico, mensaje de texto, o teléfono para el seguimiento y/o el estatus de la solicitud.

Educación Temprana del Distrito Escolar de Poudre (PSD) ofrece las siguientes opciones de financiación para la inscripción en el programa prenatal a los 5 años, sin costo a las familias: Early Head Start (prenatal a 3 años), Head Start, Preescolar Universal de Colorado (UPK), y Educación Especial Temprana. Hay también un número limitado de cupos a base de una colegiatura. Cada fuente de financiación tiene su propio criterio de elegibilidad. Una vez determinada la elegibilidad, se apunta a cada niño en la lista de espera.

Se puede inscribir a los niños sea teniendo las vacunas actualizadas, o pidiendo una exención debido a las creencias personales de la familia si proveen un examen físico actualizado. En el evento de un brote de alguna enfermedad que requiere de una vacuna tal como el sarampión, los estudiantes no-vacunados pueden ser excluidos de la escuela.

Asignaciones de la lista de espera se determinan a base de la necesidad de la familia, y no son a base de la orden de recepción. Cuando un cupo está disponible para un niño en la lista de espera, se ofrecerá ese cupo a la familia y el niño se ingresará. El cupo ofrecido a su familia será en una de las 20 escuelas de PSD o en uno de los centros asociados del programa de Early Head Start.

Se notifica al personal por correo electrónico cuando un estudiante sale del programa. Si se da de baja a un estudiante por razones de asistencia, se informará a los padres en persona y/o por escrito.

Inscripciones en edad escolar

Niños que solicitan entrar al preescolar de Educación Temprana de PSD deben cumplir tres o cuatro años el 1 de octubre o antes. Los niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad se pueden inscribir en Early Head Start (EHS) sin tener en cuenta el requisito de la edad escolar. Los niños desde tres hasta cinco años de edad se pueden inscribir si califican para Servicios Integrados (Educación Especial) sin tener en cuenta el requisito de la edad escolar.

Área de asistencia

Familias interesadas en inscribirse al preescolar de Educación Temprana de PSD deben vivir dentro del área de asistencia de PSD. Por favor vea el mapa en la siguiente página. Se puede inscribir a los hijos de empleados del distrito que viven fuera del distrito, pero las opciones de financiación son limitadas.

Operamos como parte del Distrito Escolar de Poudre y las ubicaciones corresponden a las escuelas primarias locales. Las horas de entrada y salida pueden variar según la escuela. Si el distrito efectúa cambios en la disponibilidad, ofreceremos a la familia una escuela/ ubicación comparable.

Si un niño se muda fuera del área de asistencia del distrito antes de que comiencen las clases, se dará de baja al niño y la familia será referida a los programas dentro de su nueva área de asistencia. Si una familia inscrita en el preescolar se muda fuera del distrito durante el ciclo escolar, el niño puede seguir asistiendo hasta el fin de ese ciclo escolar. No obstante, cualquier transporte del distrito

se cancelará, y será la obligación de los padres proveer transporte. Se proveerá visitas a casa dentro del área de asistencia de PSD. Niños viviendo fuera del distrito no serán elegibles para reinscribirse el siguiente ciclo escolar.

Familias inscritas en Early Head Start (prenatal hasta los tres años) deben vivir en el condado de Larimer. Se dará de baja del programa a las familias que se mudan fuera del condado.

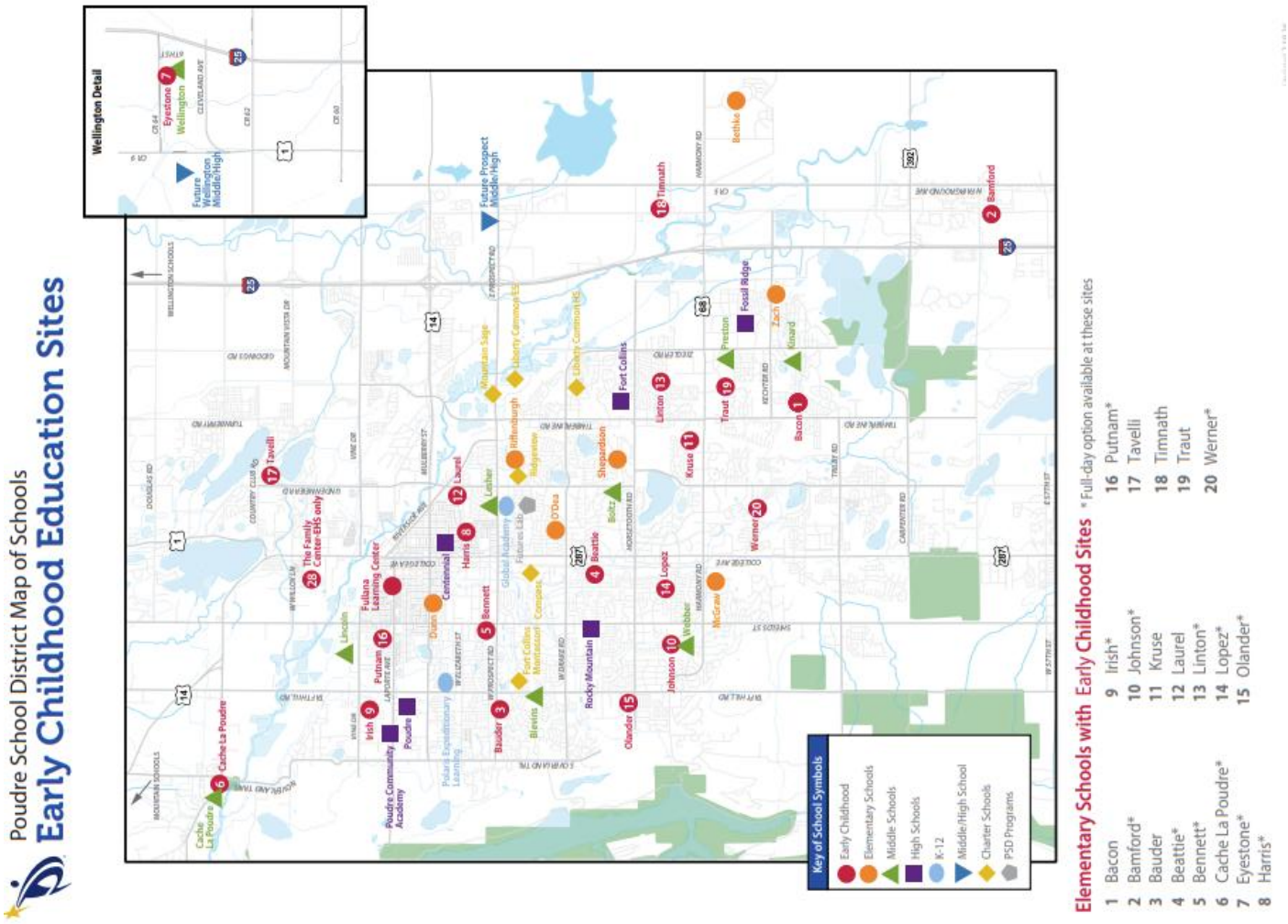
Poudre School District Map of Schools
Early Childhood Education Sites
Wellington Detail
Key of School Symbols
Early Childhood
Elementary Schools
Middle Schools
High Schools
K-12
Middle/High School
Charter Schools
PSD Programs
Elementary Schools with Early Childhood Sites * Full-day option available at these sites
1 Bacon
2 Bamford*
3 Bauder
4 Beattie*
5 Bennett*
6 Cache La Poudre*
7 Eyestone*
8 Harris*
9 Irish*
10 Johnson*
11 Kruse
12 Laurel
13 Linton*
14 Lopez*
15 Olander*
16 Putnam*
17 Tavelli
18 Timnath
19 Traut
20 Werner*

Comunicación con padres del Distrito Escolar de Poudre y Educación Temprana

Nuestra página web es: bit.ly/PSDpreschool

En nuestra página web encontrará información de Educación Temprana, los enlaces para los formularios y las solicitudes de los programas, información acerca de nuestro programa dirigido por padres, de nuestras subvenciones, y de muchos otros recursos para familias.

También nos puede seguir en Facebook o Instagram, en ***Poudre School District Early Childhood***.

Otras Comunicaciones del Distrito

PSD utiliza el sistema telefónico automatizado de *SchoolMessenger* para llamar a los padres de escuelas e informarles sobre emergencias o próximos eventos y oportunidades importantes. Los padres de PSD reciben automáticamente mensajes de SMS/texto, sin necesidad de solicitar recibirlos. Contacte a Fullana al (970) 490-3204 para actualizar su número de teléfono o complete el formulario de cambio de información con la información actualizada.

El programa de Educación Temprana utiliza ChildPlus para comunicarse con las familias por correo electrónico. Asegúrese de tener su información de contacto actualizada y revise su correo electrónico regularmente. El formato de los correos electrónicos de Childplus no siempre es compatible con el formato que un teléfono móvil puede manejar.

Como voluntario registrado/aprobado, recibirá mensajes de correo informándole de próximas oportunidades para voluntarios.

Comunicaciones de Educación Temprana

El programa de Educación Temprana puede contactarle por correo electrónico o mensaje de texto. *Por favor asegure que tengamos su correo electrónico y los números de teléfono y actualícelos*. Si ha cambiado su información de contacto, complete por favor este formulario de cambio de información que se encuentra en nuestra página web. Enviamos la mayoría de nuestras comunicaciones a los adultos principales y secundarios. Por favor, revise su buzón de SPAM por si acaso se desvíen los correos de PSD de su buzón de entrada.

Lo destacado: Early Head Start

Educación Temprana del Distrito Escolar de Poudre ofrece servicios de Early Head Start (EHS) para madres y familias esperando un bebé y con niños desde el nacimiento hasta los tres años. El programa de EHS ofrece apoyo prenatal y apoyo de educación para padres durante y después del nacimiento y durante los primeros tres años tan importantes en la vida de su hijo. Las opciones de EHS son a base de visitas en casa, y a base del centro, y las dos opciones incluyen visitas en casa con un especialista familiar asignado. Para la mayoría de las mujeres prenatales y de niños hasta los tres años que están inscritos, las visitas en casa ocurren una vez a la semana. Su especialista familiar hablará con usted de su horario para programar las visitas en casa. Los cupos limitados de la opción basada en el centro consisten en cuidado diario en el centro licenciado de

cuidado infantil y visitas mensuales en casa con su especialista familiar.

Durante las visitas en casa, las familias y los especialistas familiares trabajan juntos como equipo en el desarrollo infantil de cada niño, el bienestar familiar, la participación en el programa, la fijación de metas, la salud infantil y familiar, y mucho más. En el programa de Early Head Start, cada niño recibirá revisiones auditivas y de la vista, y evaluaciones continuas del desarrollo. Podemos ayudar a familias con referencias cuando el desarrollo de su hijo le preocupa y tenemos alianzas con proveedores de servicios para niños con Planes Individualizados de Servicio Familiar (IFSP).

Familias y niños pueden participar también en las oportunidades mensuales de socialización llamadas eventos PACT (Padres y Niños Juntos). Estos incluyen:

• Oportunidades para que los padres participen en actividades que apoyan el desarrollo de sus aptitudes de crianza o metas de colaboración familiar.
• Oportunidades para conocer a otros padres y cuidadores.
• Oportunidades para visitar a lugares acogedores para familias en la comunidad.

Oportunidades para padres

Animamos a nuestras familias a participar, abogar por sus hijos y ofrecerse como voluntario.

Las siguientes opciones son algunas formas de involucrarse:

Consejo de Política – nuestro grupo consejero formado por padres:

Involúcrese en la educación de su hijo por asistir al Consejo de Política. Este grupo es responsable directamente por la gestión y dirección del Programa de Educación Temprana. Una vez inscrito su hijo en el programa ya usted es un miembro con derecho a votar. Cuando asiste a alguna de las juntas mensuales, ¡puede aprender acerca del programa y proveer sugerencias sobre como le gustaría ver al programa crecer!

Cada mes, habrá conversaciones acerca de las prioridades del programa, se proveerá información actualizada de datos estudiantiles, y estará presente un representante de la mesa directiva escolar y un asistente al superintendente del distrito. También habrá la oportunidad de hacer preguntas y proponer sus propios temas.

- ¿Preguntas? *Llame por favor al Centro de Aprendizaje de Fullana al 970-490-3204 para más información*.

También puede participar en el grupo consejero sirviendo en un puesto de liderazgo tal como presidente, co-presidente, secretaria, y representante de aulas.

¡Se proveerá cena y cuidado de niños!

Comités del distrito e Involucramiento

Cada año, PSD busca padres voluntarios de Educación Temprana para que apoyen a los siguientes grupos:

- Comité asesor para educación especial (SEAC) – para familias con estudiantes elegibles con un IEP
- Junta asesora de Distrito (DAB)

- Comité asesor del distrito (DAC)

Si le interesa ser voluntario para algún comité del distrito, comuníquese con la Directora del programa.

Eventos especiales

Únase al equipo que ayuda a planear y organizar los eventos especiales del programa. Este equipo se reúne cuando sea necesario para planear eventos del programa o del aula. Puede apuntarse con el maestro/a de su hijo. Se registrará como visitante en la oficina de la escuela.

Alcance comunitario y reclutamiento

Ayúdenos a alcanzar a las familias y a los niños a quienes les interesa el programa. Diversas oportunidades se presentarán durante el año escolar.

Comités del programa de Educación Temprana

Los comités brindan a los padres la oportunidad de participar en trabajo enfocado durante el año a medida que se formen.

Eventos de participación familiar

Cada escuela puede planear diversas oportunidades de participación familiar. Estas oportunidades pueden incluir eventos tales como: Día de construcción, Experiencias Wow de nuestro currículo, noches de lectura, eventos de regreso a la escuela, celebraciones especiales, almuerzos, etc. Preste atención por favor al boletín de la escuela de su hijo para más información acerca de estos eventos divertidos.

Gobernanza de padres

¡Actúe como representante de su aula, escuela, centro o mentor familiar! Asista a las juntas mensuales de su escuela relacionadas con la toma de decisiones importantes. Confirme con su escuela las fechas de las juntas de la Organización de Padres y Maestros (PTO) o de los Comités de Responsabilidad Escolar (SAC). En las juntas escolares, informe a los maestros y familias de las aulas acerca de las discusiones y decisiones del Consejo de Política.

Voluntarios de aula

Los voluntarios deben tener un propósito específico en el aula, realzar la instrucción y los ambientes, y apoyar a los estudiantes. Trabajar como voluntario es diferente de visitar el aula. Si le interesa visitar un aula, contacte por favor al maestro de su hijo para programar una visita. Cada escuela puede tener sus propias normas respecto al voluntariado, así que hable con la escuela de su hijo si tiene preguntas.

Puede ayudar en el aula de su hijo de varias maneras:

- Leer en voz alta
- Ser experto sobre un tema de estudio
- Preparar materiales
- Asistir a paseos escolares
- Ayudar con un grupo pequeño de niños

Necesitará seguir todo el proceso de PSD de registración de voluntarios para ser aprobado y trabajar seguido como voluntario en el aula o la escuela. Puede encontrar el proceso para registrarse aquí. Su registro como voluntaria tiene una vigencia de tres años. Se requiere que todo voluntario también se registre en la oficina de la escuela al llegar y que provea un documento de identidad.

Los voluntarios enriquecen las experiencias en el aula y dan oportunidad a los niños de interactuar con nuevas personas. No obstante, si la presencia del voluntario se vuelve en una distracción para el aprendizaje, el maestro de su hijo podría pedirle apoyar de otra manera.

Dentro de los reglamentos para la concesión de licencias para centros de cuidado infantil hay reglas adicionales acerca de voluntarios. Los voluntarios típicamente tienen 18 años al menos y tienen que registrarse con el sistema de voluntarios de la escuela. Los voluntarios menores a 18 años deben presentar un propósito escrito, aprobado antes de comenzar, y solo pueden trabajar de voluntario un máximo de dos horas al día. Los voluntarios no deben faltar sus propias oportunidades escolares por estar apoyando a nuestra aula.

Cuando visite una escuela, respete por favor la privacidad de los niños. Por favor, no comparta fotos de niños que no son propios en sus medios sociales sin verificar antes que no haya un formulario de Exclusión de medios.

Gracias por ser un adulto modelo seguro y respetuoso en el aula de su hijo.

La salud y seguridad de voluntarios

Todos los voluntarios deben estar sanos y libres de enfermedades al trabajar en el aula o al asistir a un paseo escolar. Las enfermedades incluyen, pero no se limitan a, síntomas de gripe, dolor de garganta, o alguna enfermedad estomacal. Al trabajar como voluntario en el aula, tome un poco de tiempo para familiarizarse con el aula y/o las reglas de seguridad de la escuela. Ciertos materiales se deben monitorear de cerca. Estos materiales incluyen tijeras, arena, objetos de vidrio, objetos punzantes y utensilios de cocina. Nunca se debe permitir a un niño usar cortadora de papel ni tijeras para adultos, ni tocar platos calientes.

En tiempos de crisis de salud pública, el programa de Educación Temprana seguirá todas las regulaciones actuales de seguridad para el cuidado infantil del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente. El maestro de su hijo o administrador de la escuela/centro le avisará acerca de estas regulaciones. Las pautas incluidas en *¿Cuál es el punto en que uno está demasiado enfermo?* que determinan si personal o estudiantes deben estar en los edificios debido a sus síntomas o enfermedad se encuentran aquí.

Clases/Grupos para padres

Nuestro programa ofrece un grupo de educación para padres, “Círculo de seguridad”, que se centra en apoyar a usted y a su hijo en desarrollar lazos y habilidades sociales y emocionales fuertes. Se ofrecen las clases en español y en inglés y proveen estrategias para para construir un fuerte apego entre los niños y los adultos afectivos.

Oportunidades de participación para padres

Educación Temprana de PSD provee oportunidades de participación familiar en las escuelas y en la comunidad. Educación Temprana de PSD se ha asociado con el Museo de Descubrimiento de Fort Collins (FCMOD) para proveer membresía gratis a FCMOD para que las familias puedan disfrutar visitar el museo todo el año. También se ofrece una membresía anual a Los jardines de Spring Creek, para que puedan disfrutar la experiencia de los jardines en familia. Espere para recibir más información sobre cómo activar su membresía gratis.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL PROGRAMA

Transporte escolar de PSD

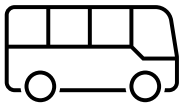

Números para el transporte

Para solicitar transporte escolar, complete la solicitud aquí. Para revisar el estatus de una solicitud, o para preguntas generales, llame por favor al **970-490-3204**

Para informar que su hijo no tomará el bus: **970-490-3232 o use el app ZUM.**

No todos los estudiantes de Educación Temprana califican para el transporte escolar. Recomendamos que las familias soliciten el transporte si están asignadas a la escuela de su vecindario o si tienen un Plan Individualizado de Transporte (ITP) incluido en su plan de educación especial. Recomendamos a las familias que necesitan el transporte que lo soliciten lo antes posible.

En tiempos de pandemia o una crisis de salud, es posible que se requiere que el distrito limite el transporte para cumplir con las regulaciones de salud pública. La información más reciente sobre el transporte y los requisitos de salud pública será actualizada en la página web de transporte del distrito.
https://www.psdschools.org/programs-services/transportation

Expectativas y contrato del transporte

Los padres y guardianes de niños que solicitan servicios de transporte deben completar un contrato de transporte. Este contrato está incluido en la solicitud de transporte y las familias que solicitan transporte deben escribir sus iniciales donde se indica y firmarlo.

Acuerdo de Transporte del Programa de Educación Temprana de PSD
Completar este formulario no garantiza de ninguna manera que su solicitud de transporte será aprobada.
Para estudiantes recibiendo servicios de educación especial que califican para el transporte: las rutas del autobús pueden determinar donde el estudiante de preescolar asistirá para recibir los servicios en el ambiente menos restrictivo posible.
Los estudiantes dentro del radio de 1.0 milla están dentro de la distancia para caminar y serán programados para caminar a la escuela.
Puede tomar por lo menos 10 días escolares para que los servicios de transporte comiencen. Puede tardar más en temporadas de alto volumen de solicitudes o de pandemia.
Los autobuses de PSD no pueden entrar a callejones sin salida ni algunas calles estrechas/ sin salida para recoger a los estudiantes; además, si su estudiante vive en el área de transporte regular, el estudiante será asignado a la parada regular del autobús.
Si su estudiante necesita transporte en una silla de rueda u otro dispositivo de movilidad, el dispositivo necesitará ser autorizado por el transporte por motivos de seguridad.
Si una familia está en el proceso de mudarse o cambiar donde se recoge o deja a un niño, puede ser que cambie la escuela asignada a su hijo.
Para participar en el transporte, las familias son responsables de llevar a su estudiante preescolar a la ubicación asignada de recogida y de presentarse al transporte en la ubicación asignada donde el transporte dejará al niño. Los niños preescolares deben ser atendidos por un adulto responsable y asignado con un documento válido de identidad.
Si no hay una persona autorizada en la parada de autobús y el niño es devuelto a la escuela en tres ocasiones, los privilegios de transporte serán revocados.

Solo se entregará el niño a un padre o guardián legal o a otros individuales identificados por escrito por el padre o el guardián legal. Individuales autorizados deben presentar un documento de identidad válido al chofer en el momento de recoger al niño. Si no hay ningún adulto autorizado presente en la parada del transporte, el niño será devuelto a la escuela.
La adición de otras personas autorizadas a recoger al niño se hace por escrito y se puede tardar 5 días para agregar a la persona a la lista de personas autorizadas. Llamar por teléfono no es suficiente para actualizar los contactos aprobados para recoger al niño ese mismo día.
Su niño debe permitirse ser abrochado y poder quedarse abrochado durante la duración de la ruta del transporte. Cualquier dificultad en abrochar a su hijo puede requerir de su ayuda. Si se tarda más de cinco minutos, su hijo no puede tomar el transporte ese día. Se le pedirá transportar a su hijo a la escuela ese día.

Quejas sobre transporte

Familias que tienen quejas sobre el autobús escolar de su hijo deben primero hablar con el chofer para resolver el problema. Si hablar con el chofer o supervisor no resuelve el problema, por favor hable con el/la Asistente a la Directora de Educación Temprana al 970-490-3204.

Choferes de autobuses escolares

Los choferes de los autobuses escolares están entrenados en procedimientos de emergencias y les enseñan esos procedimientos a los niños. En caso de una emergencia, el chofer y otro personal de PSD se quedarán con los niños hasta que avisen a los padres o a un contacto de emergencia.

La parada del autobús escolar

El niño y su padre deben estar visibles en la parada del autobús escolar para que el bus recoja al niño. Si no, el autobús seguirá su ruta sin parar. El autobús escolar no esperará, ni tocará la bocina, ni llamará para avisarle que haya llegado. Es importante NUNCA dejar a un niño preescolar desatendido en la parada del autobús. Un adulto o hermano mayor de 16 años siempre debe estar presente con el niño. El distrito ofrece una app que se llama “Zum” la que se puede descargar aquí para seguir el autobús en tiempo real acaso que el transporte llegue tarde.

Cancelación de servicios de transporte

El Departamento de Transporte cancelará el servicio de transporte de los estudiantes cuyas familias no cumplen con el protocolo del transporte a la hora de recoger a su hijo tres veces durante el ciclo escolar. (Vea la Autorización para Recoger para más información). El servicio del autobús escolar también se cancelará si un miembro de la familia amenaza verbal o físicamente al chofer, a un niño, o a otras familias en el autobús o en la parada del autobús. Para reanudar servicios previamente cancelados, la familia debe primero reunirse con el/la Asistente a la Directora de Educación Temprana y

el personal del Departamento de Transporte para hablar de un Plan de Transporte.

Recogida del autobús escolar

Un adulto de al menos 16 años debe estar esperando con el estudiante al menos 5 minutos antes de la hora programada de recogida. Los reglamentos de Head Start y de Cuidado Infantil de Colorado requieren que un adulto entregue el niño al chofer del autobús y recoja el niño del chofer del autobús. Si el adulto y el niño no son visibles al chofer, el autobús no hará la parada y seguirá la ruta sin el estudiante.

El regreso del autobús escolar

Un adulto de al menos 16 años debe estar esperando al estudiante al menos desde 15 minutos antes de la hora programada de regreso. Esto es en caso de algún cambio de último momento en el horario del autobús, la ruta del autobús y/o el chofer del autobús. El chofer del autobús tiene la responsabilidad de verificar **una identificación con foto del adulto autorizado** que recoge al niño del bus. El chofer no permitirá al niño bajarse del autobús si no hay un adulto autorizado presente, y con una identificación con foto.

Si no hay un adulto presente, no se permitirá al niño bajarse del autobús. El autobús seguirá su ruta y regresará al niño a la escuela. Es la responsabilidad del padre o guardián encontrarse con el autobús en la escuela y firmar para llevar a su hijo. Después de la primera vez que el bus regrese al niño a la escuela, el/la Asistente a la Directora de Educación Temprana contactará a los padres para revisar el protocolo del transporte escolar. Si el padre no está en la escuela, la escuela intentará contactar al padre/guardián y a los contactos de emergencia. Si no logra comunicarse con ningún contacto de emergencia dentro de 30 minutos de haber regresado a la escuela, llamará a las autoridades y/o al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Protección de Menores, para trabajar con el departamento para asegurar que regrese su niño seguro a usted.

Autorización para recoger

Se entregarán los niños SOLO a adultos de 16 años o mayor que están apuntados en la lista de Contactos de Emergencia y Autorización para Recoger. Complete el formulario de cambio de información para actualizar su lista de Contactos de Emergencia y Autorización para Recoger. Para apuntar a alguien nuevo en la lista, le pediremos completar el formulario 'Cambio de Información' con la nueva información, y su firma. Por favor, planee con anticipación, como los cambios de último momento a las listas de Contactos de Emergencia y Autorización para Recoger son difíciles para comunicar a los Departamentos de Educación Temprana, de transporte y al chofer sin aviso previo. Las listas de contactos que tienen los choferes se actualizan semanalmente, NO DIARIAMENTE. No podemos garantizar cambios de última hora.

El personal de Educación Temprana debe tener una copia de cualquier orden de protección en los registros para poder implementarla.

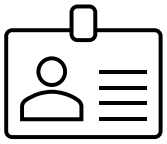

Adultos autorizados deben presentar una identificación con foto a diario. Se requiere que el personal y el chofer verifiquen la identificación con foto del adulto autorizado. Si el adulto autorizado no se encuentra en la parada del autobús, o no provee identificación, el chofer no entregará al niño y seguirá la ruta y regresará al niño a la escuela al terminar la ruta. Por favor llame al CENTRO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE DE PSD 970-490-3232 para más información acerca de dónde y cuándo se le entregará su

hijo. Si no logramos comunicarnos con los contactos de emergencia dentro de 30 minutos del regreso del autobús, llamaremos a las autoridades y al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Protección de Menores, y trabajaremos con el departamento para asegurar que regrese su niño seguro a usted.

Solicitudes de padres para tomar transporte de PSD

Los padres de familia que no tienen otra forma de transporte pueden solicitar permiso para subirse al autobús escolar con su hijo para ser voluntario en el salón de clase. Se procesará la solicitud y si es aprobada, se notificará al padre. Los padres a quienes les interesa tomar el autobús con su hijo deben completar el formulario Solicitud para Transporte de Padres y regresarlo al Equipo de inscripciones. Permita 14 días para procesar la solicitud. Todos los padres están bienvenidos a tomar el autobús si son aprobados como acompañante/voluntario en los paseos escolares.

Todas las solicitudes deben ser aprobadas por la Gerente de operaciones y el Director de Transporte.

Cinturones de seguridad/ chalecos de seguridad

Todo estudiante preescolar que toma el autobús escolar del Distrito Escolar de Poudre de ida y de vuelta de la escuela estará abrochado en un chaleco de seguridad durante el camino. Si el chofer no puede abrochar al niño porque está desregulado o no le deja al chofer abrocharlo, el autobús solo puede esperar 5 minutos para que el niño se calme. Si no puede, el niño no puede tomar el transporte escolar ese día.

Hermanos tomando el autobús escolar de PSD

No se permitirán a niños no ingresados al Distrito Escolar de Poudre subir a un autobús escolar del Distrito Escolar de Poudre.

Cambios al transporte

Todo cambio al transporte requiere 7 a 14 días para ser procesado. Llame al 970-490-3204 para cancelaciones o cambios al transporte. Le pedirán llenar un formulario de cambio de información. Mientras intentaremos acomodar su cambio al transporte, pedir un cambio no implica que su estudiante será reasignado automáticamente. Asignaciones de transporte se hacen a base de la disponibilidad y solo para niños elegibles para el transporte de EC.

Los días cuando su familia no necesita transporte

Si hay un día cuando su niño no necesita transporte, debe informar al Centro de Operaciones de Transporte de PSD al 970-490-3232 o usar la app de ZUM para cancelar lo antes posible, desde las 6:00 a.m. pero no más tarde que una hora antes de la hora programada de recogida para cancelar la ruta ese día. Es importante también llamar a la Línea de Asistencia de Educación Temprana al 970-490-3336 para informarles de la ausencia.

Asistencia

¿Por qué es importante asistir a la escuela todos los días?

Aprender es una actividad progresiva. La lección de cada día se construye en las lecciones de los previos días y la participación estudiantil regular en el aprendizaje juega un rol significativo en el éxito de su hijo en la escuela. Nuestra meta de asistencia para el programa de ECE es de 95%, y recibirá notificaciones regularmente acerca de la asistencia de su hijo.

¿Cuántas ausencias son demasiadas?

Los niños que faltan más de 2 días al mes se consideran estar crónicamente ausentes. Niños con ausencias crónicas son más probables a presentar resultados más bajos en los exámenes del 3er grado, y menos probables a graduarse de la preparatoria. Para evitar ausencias crónicas, asegure tener un plan de respaldo para llevar a su hijo a la escuela. Algunas fuentes de financiación de educación temprana requieren asistencia regular. Se puede perder el cupo de su hijo en el programa de educación temprana si está crónicamente ausente.

Sugerencias para llegar a la escuela cada día, a tiempo:

- Establezca una rutina para dormir que permite a su hijo descansar adecuadamente.
- Prepare la ropa de su hijo la noche anterior.
- Organice la mochila de su hijo la noche anterior.
- Establezca una rutina para la mañana que le permite a su hijo suficiente tiempo para alistarse y desayunar bien.
- Haga alistarse e ir a la escuela divertido por cantar canciones, inventar cuentos y mostrarse entusiasmado por la escuela.

El preescolar es el mejor momento para desarrollar un hábito de buena asistencia.

Asistencia preescolar

Pasan lista de asistencia a diario en el aula de su hijo y apuntan las llegadas tardías y salidas tempranas también. Por favor llame a la línea de asistencia tan pronto como sepa que su hijo estará ausente. **La línea de mensajes de asistencia es 970-490-3336**. También tenemos un correo electrónico/de mensaje de asistencia de Educación temprana, ECattendance@psdschools.org, para avisar de alguna ausencia. Los reglamentos para la concesión de licencias para centros de cuidado infantil requieren que mantengamos un registro de síntomas de enfermedades. Cuando avisan de una ausencia, le pedirán proveer la siguiente información:

- El nombre y apellido del niño (deletree el apellido)
- Fecha de nacimiento del niño
- Nombre de la escuela
- Nombre del maestro
- Razón por la ausencia. (Avísenos en breve la razón de su ausencia.)
- Si su hijo está enfermo, por favor describa los síntomas (dolor de estómago, resfriado, diarrea, fiebre, dolor de

cabeza, dolor muscular, sarpullido, vómito u otro) o el diagnóstico.

En tiempos de pandemia o de una crisis de salud, puede ser que le pidan proveer más información. Precauciones de salud que se pueden implementar incluyen una evaluación diaria de síntomas, una revisión de temperatura, o verificación del doctor de su hijo que él esté suficiente sano para regresar a clases.

No llama, no llega

Cualquier ausencia que no se informa con una llamada o un correo electrónico al correo de asistencia se considera como un 'no llama, no llega'. Por favor llame a la línea de asistencia y avísenos la razón de su ausencia para que sepamos que su hijo no se ha perdido ni se encuentra en una situación insegura. Cuando no recibimos una llamada acerca de la ausencia de su hijo, le contactaremos para darle seguimiento, normalmente por un mensaje de texto o una llamada después de una hora de haber comenzado el día escolar. Cualquier ausencia 'no llama, no llega' se apuntará como una ausencia injustificada. Repetidas ausencias de 'no llama, no llega' llevará al personal y a los administradores de Educación Temprana a ofrecer su apoyo lo que podría incluir un plan de asistencia.

Seguimiento de asistencia y planes de asistencia

Nuestro objetivo de asistencia es alcanzar el 90% de asistencia o mejor, ¡y seguido vemos porcentajes mayores que nuestra meta! También sabemos que los niños pequeños se enferman a veces. Gracias por monitorear los síntomas de su hijo y evitar ausencias innecesarias.

Todas las familias recibirán información acerca de la asistencia cada mes.

El programa de Educación Temprana de PSD monitorea e informa mensualmente a nuestros financieros de la asistencia. Cada mes, si la frecuencia de asistencia de su hijo es menos de 60%, un personal del programa de Educación Temprana realizará una revisión de asistencia. Después de la revisión, puede ser que tendrá conversaciones con el maestro o el mentor familiar de su hijo para que le puedan ofrecer apoyo en resolver el problema y dar seguimiento más adelante en cuanto a la asistencia de su hijo. Si la revisión de asistencia revela baja asistencia más de dos meses seguidos, el maestro o el mentor referirá a su familia al Equipo de Impacto de Asistencia. Trabajaremos con usted y su familia para ayudarle en encontrar maneras de eliminar las barreras a la asistencia escolar. Se asignará seguimiento y lo monitorearemos para apoyar a su familia.

Si la asistencia de su hijo cae por debajo de 60%, es el momento cuando el equipo de asistencia, lo que incluye a su familia y al administrador del programa, considera si le beneficia a su hijo su educación preescolar. Ausencias frecuentes y crónicas (justificadas o injustificadas) interrumpen las rutinas de los estudiantes. Revisaremos la asistencia de su hijo y pediremos reunirnos con usted para crear un plan de asistencia. La mayoría de las familias que comienzan con un plan de asistencia corrigen el rumbo dentro de unos pocos meses. No obstante, si no puede cumplir con las metas de su plan de asistencia, su hijo puede perder su cupo financiado de preescolar y se lo asignará a otro niño en la lista de espera.

Las vacaciones o ausencias prolongadas del preescolar no se pueden garantizar. Algunas fuentes de financiación no permiten ausencias de más de 10 días escolares y requieren que demos de baja automáticamente al estudiante. Por favor llame a la Coordinadora de inscripciones para pre-aprobar las vacaciones o una ausencia prolongada prevista para evitar que le demos de baja a su hijo. Avisar al maestro de su hijo no evitará que le demos de baja a su hijo por una ausencia prolongada.

En el evento de una crisis de salud pública, se revisarán las políticas de asistencia para apoyar a decisiones saludables y las mejores prácticas para mantener a su hijo seguro y sano.

Información sobre el clima y asistencia

PSD usa muchos métodos para comunicar emergencias a los padres, tales como cierres escolares debidos al clima. Esto puede incluir calor extremo, viento, o nieve/frío. Se comparte la información en la página web de PSD, por medios sociales de comunicación, mensajes telefónicos de *SchoolMessenger*, correos a los padres, correos al personal, y en los medios sociales y tradicionales de comunicación. Educación Temprana, incluyendo visitas en casa y el cuidado en persona, seguirá las decisiones del Distrito Escolar en cuanto a cierres escolares debidos al clima.

Por favor guarde la información de su correo y teléfono actualizada. Si necesita cambiar su información, por favor complete el formulario de cambio de información.

Por favor, anticipe tiempo al aire libre a diario los días de clase y vista a su hijo según el clima. Si hay clases, más probable saldremos afuera a jugar.

Otra información de asistencia

Se marcan ausencias como justificadas e injustificadas. Ausencias justificadas incluyen:

- enfermedad
- citas médicas
- crises familiares
- otras razones según la aprobación de los administradores de ECE.

Ausencias no justificadas incluyen:

- viajes cuando la escuela está en sesión
- cuestiones de transporte
- no llama, no llega
- día personal

Toda ausencia, justificada como injustificada, se debería comunicar a la línea de asistencia, al 970-490-3336, o informar por texto o correo a ECattendance@psdschools.org.

La asistencia es uno de nuestros objetivos del programa y está directamente relacionada con el éxito estudiantil. Le mantendremos informado acerca de las ausencias de su hijo.

Diez días seguidos o más de ausencias no justificadas sin comunicarse le llevará a ser dado de baja del programa. Si una familia desea ser dada de baja, se les pide llamar, avisar en persona, o mandar una carta al Departamento de Inscripciones o al maestro de su hijo comunicando su intención de dar de baja a su hijo.

Las ausencias extendidas (ausencias de 5 días consecutivos o más) se deben informar de antemano y ser aprobadas por la Coordinadora de Inscripción. Esto puede evitar que se cancele su participación en el programa.

Las vacaciones no son una ausencia justificada y requieren aprobación. Algunas fuentes de financiación requieren una asistencia mínima para recibir servicios sin costo. Aprobaciones/ negaciones para ausencias extendidas se basan en las siguientes consideraciones:

- la fuente de financiación
- la duración de la ausencia
- la razón de la ausencia
- la lista de espera de la escuela actual
- el registro de asistencia/ausencias

Asegúrese de contactar al Departamento de Transporte al 970-490-3232 si su hijo no estará tomando el bus debido a una ausencia aprobada prolongada.

La confidencialidad

Todos los récords de los niños y familias se mantienen confidencial. La liberación de información solo se hace con el consentimiento autorizado y permiso de la familia.

Información de las visitas en casa del programa de Early Head Start y Head Start

Los requisitos de las visitas en casa de Early Head Start: En el programa de visitas en casa, se esperan visitas semanales con la especialista familiar. Cada visita en casa dura 90 minutos. Si no se puede asistir a una visita semanal, le pedimos reprogramar la visita para la misma semana cuando sea posible. El número de visitas en casa requeridas durante el ciclo del programa son 46. Una falta de asistencia a las visitas en casa llevará a una revisión de la participación de la familia y puede llevar a la cancelación de su participación.

En el programa a base del centro, se requiere una visita al mes con su especialista familiar. Se espera también que asista 115 horas al mes al centro. Se revisa la asistencia cada mes y una falta de asistencia al centro y a las visitas en casa puede llevar a la cancelación de su participación.

Requisitos de las visitas en casa de Head Start
Recibirá cinco visitas en casa durante el año escolar con un mentor familiar. Dos de las visitas serán con el mentor familiar junto con el maestro del aula, dos visitas pueden ocurrir durante las conferencias de padre/maestro y dos visitas o más pueden ser solo con el mentor familiar. Las visitas pueden ocurrir en su casa, o en otro sitio elegido por la familia y su mentor familiar. Una falta de asistencia a las visitas puede llevar a una revisión de la participación de su hijo y puede llevar a un cambio en la fuente de los fondos.

Servicios de salud

Chequeo de niño sano y regulaciones de vacunas

En los programas de Educación Temprana, hay requisitos de salud y de cuidado dental que son obligatorios para la concesión de licencias para el cuidado infantil, UPK y Head Start/ Early Head Start con los que los padres **deben cumplir** para la participación de su hijo.

- Las familias de niños preescolares deben proveer evidencia de:
    - Chequeos anuales de niño sano actualizados
    - Resultados de prueba de plomo, al menos uno después de los 3 años de edad, O resultados de las pruebas de 12 meses y 24 meses únicamente para HS y EHS
    - Exámenes dentales anuales
    - Cartilla de vacunas actualizada o un certificado de exención válido para cada una de las vacunas exentas. Exenciones médicas deben ser firmadas por un proveedor médico licenciado. Para exenciones por razones personales se puede completar la solicitud aquí: https://cdphe.colorado.gov/exemptions-to-school-required-vaccines
- Familias del programa de Early Head Start deben proveer:
    - Cartilla de vacunas actualizada o un certificado de exención.
    - Exámenes de salud (chequeos de niño sano) a los 2 a 4 semanas, 2, 4, 6, 9, 12, 18, 24, 30 y 36 meses de edad.
    - Pruebas de plomo a los 12 y 24 meses.
    - Un examen dental anual a partir de los 12 meses o una vez que salgan los dientes.

Los métodos recomendados para obtener la información médica/ dental de su hijo son:

- Pedir los expedientes de los exámenes de salud y dentales en el momento de la cita con su proveedor.
- Visite el portal del paciente de su proveedor para descargar los expedientes o hacer una captura de pantalla de ellos.

Enseguida de conseguir la información médica/dental de su hijo, se puede entregarla al programa de ECE usando este enlace aquí.

Apoyo de salud mental familiar

Las especialistas de Salud Mental de Educación Temprana están disponibles para ayudar a familias en el área de salud mental.

Los servicios incluyen:

- Apoyo para familias con preocupaciones del comportamiento y/o de la salud mental de sus hijos o miembros de la familia.
- Referencias a psicólogos escolares y a agencias externas a las escuelas para apoyo continuo y constante.
- Observaciones, orientación y/o recomendaciones sobre próximos pasos e ideas para el apoyo.

Se puede hacer referencias a especialistas de Salud Mental del programa de Educación Temprana por contactar al maestro o mentor familiar de su hijo. Si le gustaría que se haga una referencia confidencial, por favor visite nuestra página web. También puede comunicarse con nosotros por teléfono, al 970-490-3204, y preguntar por el equipo de salud mental.

Evaluaciones auditivas y de vista

Evaluaciones auditivas y de vista se completan anualmente mientras esté inscrito su hijo en el programa de Educación Temprana de PSD. Si hay preocupaciones acerca de su vista o audición, se avisará a los padres, y se creará un

plan para reevaluar al niño o se hará una referencia según como sea necesario. Se evalúa la agudeza visual con una tabla optométrica tradicional desde los 3 años de edad. Se puede realizar exámenes de PhotoVision para identificar problemas en niños que presentan dificultades con la tabla optométrica tradicional debido a su edad o discapacidad.

Resumen de servicios de salud dental

El programa de Educación Temprana del Distrito Escolar de Poudre tiene personal de salud dental voluntario que coordina servicios de salud dental para los niños en el programa.

Utilice este enlace para subir o mandar una foto de un expediente dental o de salud de su hijo.

Los servicios ofrecidos incluyen:

- Examen dental que incluye una inspección visual de la boca, una limpieza dental, y la aplicación opcional de fluoruro.
- El personal voluntario de salud dental apoya con coordinar el seguimiento y tratamiento en clínicas dentales.

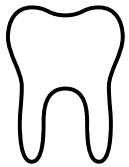

Para promover hábitos saludables de salud dental, los niños se cepillarán los dientes a diario en el aula.

Requisitos de licencias y seguimiento

Su hijo asistirá a clase en un aula con licencia. Los reglamentos para la concesión de licencias exigen **ciertas vacunas, y citas médicas y dentales**. Si **se vencen** sus expedientes, le pediremos dar seguimiento a lo mismo para mantener un registro estudiantil que cumple con los requisitos de las licencias. Si recibe una llamada de un navegador del programa, por favor responda a esas peticiones tan pronto como sea posible. Para la concesión de licencias, tenemos 30 días para responder con los documentos faltantes. Es posible que su hijo sea excluido del cuidado, o que se demore la fecha de inicio de su hijo si no provee los documentos de salud requeridos. Gracias por ser nuestro aliado y mantener el registro de su hijo completo y actualizado.

¿Está su hijo demasiado enfermo para ir al preescolar?

Por favor use el guía del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado ¿Cuál es el punto en que uno está demasiado enfermo? como su guía para determinar cuándo su hijo debe quedarse en casa por estar enfermo. Esto nos ayuda a cumplir con los reglamentos para la concesión de licencias para centros de cuidado infantil y con los reglamentos de Head Start. Mantenemos el mismo estándar para el personal como para los estudiantes.

Cuando su hijo debe quedarse en casa y no ir a la escuela ni al cuidado infantil

Hay cuatro razones principales para mantener a los niños y adultos enfermos en casa:

1. El niño o el personal podría infectar a otros con una enfermedad contagiosa, sea por sus síntomas, un diagnóstico, o la exposición reciente a una enfermedad contagiosa.

2. Su hijo o el personal no se siente suficiente bien para poder participar en las actividades normales. Por ejemplo, el niño se siente demasiado cansado, irritable, o no deja de llorar.

3. Su hijo necesita más cuidado de lo que los maestros y personal pueden ofrecerle a la vez de atender a los otros niños.

4. La enfermedad de su hijo o del personal está en la lista ¿Cuál es el punto en que uno está demasiado enfermo? (véase a continuación) y se recomienda que se quede en casa.

En tiempos de pandemia o de un brote de una enfermedad contagiosa, el Distrito Escolar de Poudre seguirá todos los reglamentos de salud pública para asegurar la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal. Puede ser que se requiere una evaluación adicional de salud, vacunas o un cuestionario de salud. Cuando hay un aumento de enfermedades en el aula de su hijo, puede recibir una carta explicando los síntomas y cuándo buscar atención médica, junto con las normas sobre la asistencia escolar.

Recuérdese que la mejor manera de prevenir la transmisión de una infección ¡es por lavarse bien las manos! Por favor, apoye a su hijo en aprender a lavarse bien las manos, y en usar un pañuelo desechable o el codo para cubrirse al estornudar o toser. Para más información sobre la higiene y la prevención de los virus respiratorios, visite La higiene y prevención de virus respiratorios | Respiratory Illnesses | CDC

COLORADO
Department of Public Health & Environment

Subdivisión de Enfermedades Transmisibles

¿Cuál es el punto en que uno está demasiado enfermo?

Documento de orientación pública

Idiomas disponibles: English/Inglés | Spanish/Español | Amhárico/አማርኛ | Árabe/العربية | Birmano/မြန်မာဘာသာ | Farsi/ د | فارسیDari/دری| Francés/Français | Karen/ကညီကျိုာ် | Korean/한국어 | Marshalés (Kajin Majel) | Nepalí/नेपाली | Pastún/ پښتو |Ruso/русский язык | Chino simplificado/简化字 | Chino tradicional/繁體字 | Somalí/Soomaali | Swahili/Kiswahili | Tigriña/ትግርኛ | Ucraniano/українська мова | Vietnamita/Tiếng Việt

Este documento esboza una guía para las decisiones de rutina sobre cuándo los niños y el personal deben quedarse en casa y no ir a la escuela o a la guardería. Puede haber situaciones en las que el organismo de salud pública establezca requisitos más estrictos para el regreso a la escuela.

Hay cuatro razones principales por las cuales los niños y los adultos se deben quedar en casa:

1. El niño o miembro del personal escolar podría infectar a otros con una enfermedad contagiosa, ya sea por tener síntomas, o bien debido a un diagnóstico o a una exposición reciente a una enfermedad contagiosa.
2. El niño o miembro del personal escolar no se halla lo suficientemente bien como para participar en las actividades habituales. Por ejemplo, el niño está demasiado cansado, inquieto o no para de llorar.
3. El niño necesita más cuidados de los que los maestros y el personal escolar pueden brindarle sin dejar de atender a los demás niños.
4. El niño o un miembro del personal escolar tiene síntomas o una de las enfermedades que figuran en esta lista, y es necesario que se quede en casa.

Cuándo buscar atención médica de urgencia

- **Dificultad para respirar**
- **Dolor persistente o sensación de opresión en el pecho**
- **Estado de confusión mental**
- **Incapacidad para despertarse o permanecer despierto**
- **Piel, labios o lecho ungueal (la piel debajo de la uña) pálidos, grises o azules, según el tono de piel**

Estos no son todos los posibles indicios de una urgencia médica. Llame al 9-1-1 o a su médico en caso de que tenga cualquier otro síntoma grave o preocupante.

Revisado en abril de 2024

Orientación en caso de síntomas que no se deben a una enfermedad específica	¿El niño o miembro del personal escolar deben quedarse en casa?
Tos grave o nueva, incluida difteria	**Sí** - La tos grave suele estar presente en personas con enfermedades respiratorias infecciosas. Una persona con tos grave e incontrolable, sibilancias o respiración rápida o dificultosa (si el problema es nuevo o empeora con respecto al estado inicial) no debe asistir a la escuela ni a la guardería y debe consultar con un profesional sanitario. Si todos los síntomas coinciden con los síntomas habituales de una enfermedad crónica conocida y la persona se halla lo suficientemente bien como para volver a la escuela, no es necesaria realizar ninguna otra evaluación. Los alumnos y el personal pueden volver a la escuela, aunque la tos no se haya resuelto por completo siempre y cuando no sea necesario excluirlos debido a otros síntomas o diagnóstico.
Diarrea Deposición fecal (caca) frecuente, floja o acuosa — en comparación con la materia fecal habitual— que no está causada por alimentos o medicamentos.	**Sí** - A menos que la diarrea esté vinculada a una enfermedad crónica existente, se explique por una enfermedad diagnosticada que no requiera que la persona se quede en casa o que encaje con el estado basal de diarrea de la persona. El niño o el miembro del personal pueden volver a la escuela o a la guardería 24 horas después de su último episodio de diarrea, a menos que la diarrea esté causada por una enfermedad que requiera que permanezcan en casa más tiempo. Si la diarrea se explica por una enfermedad específica, entonces el niño o el miembro del personal puede regresar a la escuela o a la guardería siguiendo las directrices de exclusión que se adecúen a esa enfermedad.
Fiebre La fiebre es una temperatura de 100.4°F o mayor. Si su bebé de 3 meses o menos tiene fiebre mayor a 100°F debe consultar de inmediato a un médico. Llame a su proveedor de atención médica en caso de que un bebé de 6 meses o menos tenga fiebre.	**Sí** - El niño o el miembro del personal pueden volver a la escuela o a la guardería si la fiebre se ha resuelto en un plazo de 24 horas sin ingerir medicamentos antifebriles (a menos que la fiebre esté causada por una enfermedad que requiera que permanezcan en casa más tiempo). Si la fiebre encuadra con los síntomas habituales de una enfermedad crónica conocida y la persona se halla lo suficientemente bien como para volver a la escuela, no es necesaria realizar ninguna otra evaluación. Una temperatura corporal elevada de carácter temporario debida a un sobreesfuerzo o a un exceso de ropa, sin otros síntomas de enfermedad, no debe considerarse fiebre. Para más información sobre la fiebre, lea Children's Hospital Colorado's recommendations on fever care for children.
Síntomas parecidos a los de la gripe influenza	**Sí** - Los niños y el personal escolar pueden volver a la escuela o a la guardería siempre y cuando no tengan fiebre durante 24 horas (sin ingerir medicamentos

Fiebre con dolor de garganta o tos Otros síntomas de la gripe que pueden ocurrir son: secreción nasal, congestión, fatiga, dolores corporales, vómitos y diarrea.	antifebriles) y los demás síntomas estén mejorando, a menos que los síntomas hayan sido causados por una enfermedad que requiera que permanezcan en casa más tiempo. Si los síntomas se pueden explicar por una enfermedad específica, siga las instrucciones de exclusión para esa enfermedad. En consulta con un profesional de la salud, puede que sea conveniente realizar una evaluación adicional de las enfermedades parecidas a la gripe influenza, el dolor de garganta y los síntomas de las vías respiratorias altas, incluida la evaluación de la faringitis estreptocócica.
Orientación en caso de síntomas que no se deben a una enfermedad específica	**¿El niño o el personal deben quedarse en casa?**
Vómitos	**Sí** - A menos que el vómito esté vinculado a una enfermedad crónica existente o se explique por una enfermedad diagnosticada que no requiera que la persona se quede en casa. SI la causa del vómito no es explicable y no encaja con el estado basal de salud de la persona en cuestión, el niño o el miembro del personal podrá regresar a la escuela 24 horas después de su último episodio de vómito. Si el vómito se puede explicar por una enfermedad específica, siga las instrucciones de exclusión para esa enfermedad. **Si un niño con un traumatismo craneal reciente vomita, busque atención médica.**

Orientación para enfermedades específicas diagnosticadas	¿El niño o el personal deben quedarse en casa?
Varicela	**Sí** - Excluir al afectado de la escuela hasta que las ampollas se hayan secado y se haya formado una costra (normalmente en 6 días), o si se trata de personas inmunizadas sin costra, hasta que no aparezcan nuevas lesiones en un periodo de 24 horas.
Conjuntivitis Color rosado del ojo y secreción espesa amarilla/verde	**No** - Los niños y adultos no necesitan quedarse en casa a menos que tengan fiebre o no puedan participar en las actividades habituales. Ponga en práctica buenos hábitos de higiene.
Enfermedad de Fifth (parvovirus)	**No** - La enfermedad deja de ser contagiosa una vez que aparece el sarpullido.
Enfermedad de manos, pies y boca (virus de Coxsackie)	**No** - La exclusión no es necesaria a menos que el niño o adulto cumpla con otros criterios de exclusión, babee incontroladamente y tenga llagas en la boca o no pueda participar en las actividades habituales.
Piojos o sarna	**Sí** - Los niños y el personal escolar pueden permanecer en la escuela o guardería hasta el final del día laboral, pero solamente podrán regresar a la misma luego de hacerse un primer tratamiento.
Hepatitis A, Salmonella, Shigella o la bacteria E. coli productora de la toxina Shiga	**Sí** - Los niños y el personal escolar pueden volver a la escuela o a la guardería cuando el Departamento de Salud los autorice.

Herpes	**No** - La exclusión no es necesaria a menos que el afectado tenga llagas abiertas que no se puedan cubrir o padezca babeo incontrolable.
Impétigo	**Sí** - Los niños y adultos deben permanecer en casa hasta 24 horas después del inicio del tratamiento antibiótico.
Guía para enfermedades de diagnóstico específico	**¿El niño o el personal deben quedarse en casa?**
Norovirus	**Sí** - Excluir a los niños y al personal durante al menos 48 horas después de su último episodio de vómitos y/o diarrea. **Durante un brote de norovirus confirmado o sospechado, la exclusión puede extenderse a 72 horas luego del último episodio de vómitos y/o diarrea.**
Tiña	**Sí** - Los niños pueden permanecer en la escuela o guardería hasta el final del día laboral, pero solamente podrán regresar a la misma luego de hacerse un primer tratamiento. Mantenga la zona afectada cubierta durante los tres primeros días si participa en actividades con contacto de persona a persona.
Roséola	**No** - La exclusión no es necesaria a menos que haya fiebre o cambios de comportamiento.
Virus respiratorios **COVID 19, gripe (influenza), VRS (Virus Respiratorio Sincitial)**	**Sí** - Los niños y el personal deben permanecer fuera de la escuela o la guardería hasta que no tengan fiebre durante 24 horas (sin ingerir de medicamentos antifebriles) y hasta que los demás síntomas hayan mejorado durante el mismo transcurso de tiempo. Se recomiendan precauciones adicionales durante al menos cinco días después del regreso de cualquier persona que se esté recuperando de síntomas respiratorios, como higiene de manos y respiratoria, mejor ventilación, uso de mascarilla, distanciamiento físico y pruebas. Consulte la Guía sobre virus respiratorios de los CDC para obtener información adicional. **Durante un brote viral o cuando las tasas de casos sean elevadas, podrán aumentarse los tiempos de exclusión para proteger la capacidad operativa del hospital.**
Faringitis estreptocócica (infección en la garganta)	**Sí** - Excluir al afectado durante las 12 horas siguientes al inicio de la ingesta de antibióticos.

Otras enfermedades prevenibles mediante la vacunación: sarampión, paperas, rubéola, tos ferina	**Sí** - Los niños y el personal pueden volver a la escuela cuando hayan dejado de ser contagiosos (véanse las instrucciones sobre enfermedades infecciosas). Puede que sea necesario realizar una consulta de salud pública.

Infecciones por hongos Candidiasis o dermatitis del pañal por cándida	**No** - cumpla con las normas adecuadas de higiene y lavado de manos.
Otro Síntomas o enfermedades no enumerados.	Póngase en contacto con el director de la guardería o con el personal sanitario de la escuela para saber si el niño o el miembro del personal debe quedarse en casa (véanse las instrucciones sobre enfermedades infecciosas). Puede que sea necesario realizar una consulta de salud pública.

Este documento ha sido redactado en colaboración con pediatras, epidemiólogos médicos y profesionales de la salud pública.
La información aquí presentada se comparte únicamente a título educativo. No se pretende sustituir el consejo de su médico personal ni diagnosticar, tratar, curar o prevenir alguna enfermedad. Esta información no debe utilizarse en lugar de una visita, llamada o consulta o consejo de su médico u otro profesional de la salud.

Fuentes

American Academy of Pediatrics. *Managing Infectious Diseases in Child Care and Schools: A Quick Reference Guide*. Aronson SS, Shope TR, eds. 5th ed. Itasca, IL: American Academy of Pediatrics; 2020.20.

Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado. *Infectious Diseases In Child Care and School Settings: Guidelines for Child Care Providers and Health Consultants, School Nurses and Other Personnel*. 2022.

Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado. Recursos sobre el COVID-19 Resources. https://covid19.colorado.gov/. Septiembre 2023

Programas, Políticas, y Procedimientos

Accidentes, enfermedades y lesiones

Si un niño se enferma o se lastima mientras que esté en la escuela y requiere de atención médica urgente, se notificará a los padres (o a un contacto de emergencia si los padres no están disponibles) para pedirles recoger al niño. Por favor, organice que lo recoja un padre o contacto de emergencia aprobado (dentro de 30 minutos).

Los niños deben quedarse en casa si están demasiado enfermos para poder participar en actividades sociales, si tienen una temperatura oral de 100 grados o más, o si tienen alguna enfermedad contagiosa, un resfriado agudo o la gripa, o la varicela. Si un niño ha sido expuesto a una enfermedad transmisible fuera de la escuela, la familia debe notificar a la escuela de la exposición.

Si un niño se lesiona en la escuela, se notificará a los padres, y se completará el formulario de declaración de accidente adecuado. Si hay una emergencia médica, llamaremos al 911 e informaremos a la familia de inmediato. Los reglamentos para la concesión de licencias de cuidado infantil requieren que informemos de lesiones que requieren atención médica, dental o en una sala de urgencias, así que informe por favor a la escuela dentro de 24 horas si esto sucede.

Cambiar pañales y entrenamiento en el control de esfínteres

Se cambiará el pañal de los niños y les enseñará a usar el baño de acuerdo con los reglamentos del Departamento de Salud y las necesidades individuales de cada estudiante. Es la responsabilidad del padre de proveer los pañales y las toallitas si su hijo se requiere de ellos. Recomendamos llevar un cambio de ropa en la mochila de su hijo en caso de un accidente. Los niños están bienvenidos en la escuela si están en el proceso del entrenamiento en el control de los esfínteres. No poder todavía controlar los esfínteres NO es un obstáculo para la asistencia escolar.

Hora de siesta

Los reglamentos para la concesión de licencias de cuidado infantil exigen que los niños que asisten a una sesión de día completo tengan una hora dedicada al descanso. Se requiere que cada familia provea una sábana y cobija y se las mandará a casa cada semana para lavarlas. Actividades tranquilas deben ser disponibles para los niños que no duermen durante el periodo de descanso de treinta (30) minutos. Los niños que no duermen durante el periodo de treinta (30) minutos deben poder cambiarse a otra área y ser proveídos con juguetes o materiales tranquilos para jugar, tales como rompecabezas y libros. Los niños que se duermen deben poder dejar su área de descanso dentro de diez (10) minutos de despertarse.

Botellas de agua

El programa de Educación Temprana de PSD no provee botellas individuales de agua. Por favor mande a su hijo a la escuela con una botella de agua etiquetada con su nombre. Se mandarán las botellas de agua a casa cada día para lavarlas.

Supervisión

Los maestros revisarán la asistencia a diario dentro de diez minutos de comenzar la clase.

Se contarán a los niños en cada transición y se comprobará su presencia usando un sistema de cara/nombre en los momentos tales como a la hora del almuerzo y de ir al baño, el recreo, la llegada, salir del aula para servicios, y a la hora de salida. El personal monitoreará la ubicación de cada niño. Si un niño se extravía, la escuela contactará inmediatamente a 911 y a los padres.

Se requiere que toda aula tenga una proporción de personal por niño de un (1) adulto a cada ocho (8) niños.

En caso de una emergencia

En el evento de un incendio, tormenta de nieve, tornado, lesión, salida temprana, inicio tardío, emergencia de plomería, o alguna otra emergencia, se hará todo esfuerzo de contactar al padre o al contacto de emergencia apuntado en nuestros registros. **Por favor asegúrese de avisar al personal de la oficina cuando haya algún cambio a la información de contacto por llamar al 970-490-3204**. Si no logramos contactar al padre ni al contacto de emergencia su hijo se quedará con un miembro del personal hasta que logremos localizar a alguien. Si no logramos contactar a la familia dentro de 30 minutos, contactaremos al Departamento de Salud y Servicios Humanos (Protección de Menores). En caso de un niño extraviado, se llamará al 911 y se avisará a los padres de inmediato.

Emergencias y preparación para desastres

El personal guiará a los niños bajo su cuidado en casos de evacuaciones de emergencia, cierres de emergencia de edificios, órdenes de 'quédese donde está', y ensayos de clima inclemente. El Manual de Manejo de Crisis del Distrito Escolar de Poudre que se usa en todas las escuelas es nuestro plan escrito que detalla procedimientos tales como la reunificación con su hijo o el cuidado de niños con necesidades especiales identificadas en caso de una emergencia.

Los miembros del personal de Educación Temprana en cada escuela están entrenados en el uso de los procedimientos que siguen el plan del distrito y están adaptados a cada edificio. Cada aula de educación temprana participará en todos los simulacros de la escuela.

Para aprender más acerca de los procedimientos de Preparación para Emergencias y Desastres en su escuela, por favor, pregúntele a su maestro, o al director de su escuela o de su centro. Puede llamar también a Fullana, al 970-490-3204.

Se puede acceder a "En caso de una emergencia" del Distrito Escolar de Poudre para más información en In_Case_of_Emergency_Crisis_Brochure_es.pdf (psdschools.org)

Respuesta a la crisis y cómo se administra en el PSD

- Mitigación y Prevención
- Preparación
- Respuesta
- Recuperación

La Mitigación y Prevención, La Preparación , La Respuesta, y La Recuperación son los cuatro principales componentes de cómo se administra ó maneja un plan de crisis en el Distrito Escolar Poudre alineado ó de acuerdo a los criterios ó pautas nacionales.

En adición al plan del distrito, cada escuela tiene su propio plan que gira alrededor de éstos cuatro componentes. Cada año, éstos planes de crisis son revisados y actualizados tal como sea necesario.

Distrito Escolar Poudre
Número de Contacto para Emergencias:

970-490-3333

Este es un folleto *Para Casos de Emergencias,* que brinda a los padres un vistazo en general de los sistemas de respuesta para una crisis que actualmente están en pie ó en uso. Cada escuela tiene también procedimientos específicos en pie que son designados para ése edificio.

Si usted tiene algunas preguntas, por favor contactar a su escuela, ó llamar al Departamento de Seguridad del PSD (Distrito Escolar Poudre) al teléfono: 970-490-3523.

Security Department
Poudre School District
2407 LaPorte Avenue
Fort Collins, CO 80521
970-490-3523
www.psdschools.org

Los Contenidos de éste folleto *En Caso de Emergencias* fueron desarrollados bajo ó por medio de un donativo de El Departamento de Educación para Un Caso de Crisis y cómo Manejarla ó Administrarla, sin embargo esos contenidos no representan necesariamente las políticas de El Departamento de Educación y usted no debe de asumir que están endorsadas ó respaldadas por el Gobierno Federal.

In case of an emergency in PSD—parent brochure Spanish 9/10

Para Los Padres y Estudiantes en el Distrito Escolar Poudre

En caso de una emergencia...

Qué esperar en el caso de una emergencia escolar ó una situación de crisis.

Educa...
Cada Niño, Cada Dia

POUDRE SCHOOL DISTRICT
Early Childhood
EDUCATION PROGRAM

¿Quedarse ó Irse?

El Distrito Escolar Poudre, juntos con la Policía local, Bomberos y Agencias Médicas de Emergencia, han desarrollado una serie de planes para usarlos en emergencias y situaciones de crisis. El plan y el tipo de emergencia ó situación determinan si el estudiante /ó el personal se quedan adentro (Permanecen) ó son evacuados (Irse).

"Stay"(No salir del edificio)

Cuando no es seguro salir del edificio, la instrucción u orden que se dará a toda la escuela es "stay" "no salir del edificio". La orden "stay" puede ser de tres tipos: "shelter-in-place" ("refugio en el lugar"), "lockout" ("encierro bajo llave") y "lockdown" ("encierro bajo llave dentro de la escuela").

Refugio en el lugar – Los estudiantes y el personal escolar se refugian en un área en donde no corran peligro. Se utiliza cuando el clima está muy malo.

Encierro bajo llave – Las actividades regulares se llevan a cabo dentro de la escuela. Las puertas que abren hacia el exterior del edificio se cierran con llave. Se utiliza cuando haya ocurrido un incidente afuera de la escuela, tal como una actividad de la policía en los alrededores de las instalaciones escolares.

Encierro bajo llave dentro de la escuela – Se dirige a los estudiantes y el personal escolar a un lugar dentro del edificio en donde no corran peligro. Tanto las puertas que abren hacia el exterior de la escuela, como las puertas dentro del edificio, las ventanas y puntos de acceso se cierran con llave. Se utiliza en el caso que se haya identificado una amenaza potencial, y pueda ser necesaria su contención.

Un Equipo de Respuesta a La Crisis (DCRT) Trabaja con su propia escuela CRT para trabajar en situaciones de emergencias.

Irse

"IRSE" ésta es una'ío ó un olor inexplicable podría provocar una evacuación.

En un caso de que los estudiantes y el personal escolar no pueden re-ingresar al edificio en un corto periodo de tiempo, todos los sitios escolares tienen procedimientos en pie ó listos para evacuación a otros edificios cercanos si fuera necesario.

Qué esperar después de que ocurre una crisis

El "Proceso de Reunificación" es un enfoque sistemático para traer a los padres y estudiantes juntos en caso de una emergencia.

Una vez que es seguro para reunir a los padres con los estudiantes, padres y estudiantes pasan por un proceso de revisión en un ugar designado.

Conectar a los padres con sus hijos /hijas, es una gran prioridad y será hecha tan pronto como sea seguro

Los padres son notificados del lugar designado por medio de una fuente de comunicación del PSD (Distrito Escolar Poudre).

Cada escuela tiene una lista de personas autorizadas para recoger y transportar a su estudiante.

Ya sea que usted es un padre, guardián, u otra "Persona autorizada," usted debe de tener una identificación apropiada para recoger a su estudiante(s).

Communicado

Los padres tienen varias maneras ó formas de acceso a la información del Distrito Escolar Poudre . En situaciones de emergencia:

- Acceso a la Red-electrónica del PSD: www.psdschools.org
- Llamar en el PSD's al Centro de Apoyo al número: 970-490-3333
- Recibir una llamada ó un mensaje grabado de la escuela-del sistema automático
- Escuchar las emisoras locales de radio y estaciones de TV
- Revisar su Correo Electrónico
- Ver el canal 10 del PSD (TV de Cable)

Dependiendo de la emergencia, a los estudiantes pueda ó no, que se les permita usar los teléfonos celulares en una situación de emergencia.

Muchas de éstas fuentes de comunicación dependen de la información exacta de los padres. Por favor estar seguros de que su escuela tienen sus informaciones de contacto al dia.

Saber el plan

Como cualquier buena estrategia, es más efectiva cuando todos sabemos del plan.

Las escuelas practican una variedad de ejercicios de "Irse ó Quedarse" a través del año para que asi, los estudiantes y miembros del personal van a saber cómo responder en el caso de una emergencia real. Como un padre, usted puede aprender más acerca del plan, verificando con su escuela acerca de los procedimientos específicos, los planes de responder, y el proceso de reunificación.

Paseos escolares

Todos los paseos preescolares son aprobados por el Asistente de la directora y la administración de la escuela o del centro, incluso salidas a pie. Los permisos para los paseos deben estar firmados de antemano por los padres. El personal supervisará a todos los niños durante las excursiones, asegurándose que los niños estén seguros y contados. Invitamos a los padres a acompañar al aula durante los paseos escolares. Si un niño llega tarde y el grupo ya se ha ido de paseo, el maestro dejará indicaciones con la escuela para darle al niño la lección de ese día.

Todos los voluntarios deben registrarse con la oficina de la escuela antes de asistir al paseo escolar.

Acuérdese de completar el formulario del acuerdo de voluntario antes de asistir a un paseo escolar. Se puede encontrar el formulario en https://www.psdschools.org/community/volunteers. Todos los voluntarios tienen que estar registrados en el sistema de PSD. Si todavía no se ha registrado, le pediremos no asistir hasta que su registración de voluntario haya sido aprobada.

Muchas maneras de cómo aprender

Si el Distrito anuncia un día de aprendizaje en línea, el maestro de su hijo tendrá actividades de aprendizaje preparadas a las que se puede acceder. Si nos comunica alguna necesidad tecnológica en la solicitud de su hijo, PSD puede potencialmente proveerle estos recursos. Consulte con su maestro para identificar cómo acceder a los recursos de aprendizaje en línea.

Conferencias de padres y personal

Conferencias de padres y personal ocurren al menos dos veces durante el año para hablar del progreso de su hijo y de cómo le va en una amplia gama de áreas de desarrollo en comparación con sus compañeros de desarrollo típico. Los padres y el personal pueden pedir una conferencia en cualquier momento. Los padres recibirán un informe de nuestra herramienta de evaluación TS Gold, el cual proveerá a los padres/ guardianes con los niveles actuales de desempeño en las siguientes áreas:

- Social emocional
- Físico
- Lenguaje
- Cognitivo
- Lectura
- Matemática

Apoyo para la conducta positiva

Técnicas de conducta positiva utilizadas por el personal y los padres aumentan las habilidades prosociales asociadas con un desempeño académico exitoso y reducen los comportamientos desafiantes. Para apoyar la conducta positiva, hable con su maestro o mentor quienes le pueden proveer información sobre técnicas efectivas y

grupos para padres del programa centrados en la crianza para apoyar a su familia.

Ayude a su hijo acordarse de estas tres sencillas reglas del programa completo:

1. Mantenemos a nosotros mismos seguros.
2. Mantenemos a los demás seguros.
3. Mantenemos a nuestras cosas seguras.

Orientación y disciplina

Educación Temprana de PSD usa la orientación positiva para ayudar a los niños reemplazar los comportamientos no deseados con comportamientos deseados. Entendemos que los niños están aprendiendo comportamientos y destrezas académicas en el aula todos los días.

El personal no permite a los niños lastimar a sí mismos ni a otros, usar lenguaje inaceptable, o maltratar los materiales. Los miembros del personal no hablarán ni actuarán de ningún modo que pueda degradar, avergonzar o lastimar a un niño.

Si un problema ocurre, el maestro le ayudará al niño a entender por qué ese comportamiento no funciona y le enseñará estrategias que funcionan. Si el comportamiento de un niño sigue y es un obstáculo al desarrollo del niño y/o interfiere con el desarrollo y aprendizaje de otros niños, el maestro del aula puede contactar al psicólogo de la escuela o especialista de salud mental con fines de consulta y apoyo o para comenzar el proceso del distrito Sistema de Apoyo Multi-Escalón (MTSS) de resolución de problemas.

MTSS involucra directamente a los padres a cada paso para que tanto las observaciones en la escuela como la información acerca de la vida del niño en casa se puedan tomar en cuenta. MTSS podrá incluir intervenciones colaborativas para resolver desafíos sociales, académicas y de comportamiento. Reuniones de seguimiento serán programadas para revisar el progreso del niño y para determinar los próximos pasos.

Menos en casos excepcionales en los que la seguridad del niño y/o de otros está a riesgo, los niños no serán expulsados, suspendidos ni excluidos del programa.

Educación especial (Servicios integrados)

Servicios de educación especial y servicios relacionadas son disponibles en las aulas de Educación Temprana para niños con servicios especificados en un Plan Individualizado de Educación (IEP). Por favor contacte al Especialista de Discapacidades (Emily Hammet, ehammet@psdschools.org) si tiene preguntas acerca de las opciones de los programas de educación especial del Programa de Educación Temprana de PSD. En adición, si su hijo entra al programa y tiene un IEP, puede contactar a nuestra Especialista de Discapacidades (ehammet@psdschools.org).

Si tiene alguna preocupación sobre el desarrollo de su hijo, por favor contacte al Coordinador de Proyecto Búsqueda de Niños (Child Find), al 970-490-3040.

Aviso de no-discriminación

El programa de Educación Temprana de PSD no discrimina ilegalmente a base de raza, color, origen nacional, género, orientación sexual, edad, estatus civil, o discapacidad en la admisión a o acceso a, o tratamiento en o empleo de sus programas

educativos ni actividades. Preguntas sobre Title VI, Title IX, Sección 504 y ADA serán referidas a: Office of Civil Rights, US Department of Education, 1244 N Speer Blvd, Suite 310, Denver, CO 80204, 303-844-5695. En adición, PSD está dispuesto a ayudarle si tiene alguna preocupación de que usted o su hijo haya sido víctima de discriminación.

Discriminación contra estudiantes: Contacte al director de la escuela. Si cree que era el director de la escuela que discriminó en contra de un estudiante, contacte al Director de Servicios para Estudiantes, al 970-490-3033.

Discriminación contra Personal: Contacte al Director Ejecutivo de Recursos Humanos de PSD, al 970-490-3620.

Resolución de problemas

El programa de Educación Temprana de PSD se compromete a trabajar con usted como un equipo. Los padres o guardianes son los primeros y más duraderos educadores de su hijo. Entendemos que algún conflicto pueda ocurrir a veces y que pueda necesitar apoyo con resolver el problema. **El programa siempre recomienda hablar directamente con la persona primero, y después con la supervisora si necesita más apoyo.** Por ejemplo, si el problema ocurre en el aula primero, va a querer hablar con el equipo de docentes primero, y después con el director si no se resuelven sus preocupaciones. Si tiene preocupaciones y necesita más asistencia, por favor contacte a la directora, el asistente de la directora o la gerente de operaciones al 970-490-3204.

Procedimientos para presentar una queja

La mejor herramienta para resolver un problema es de hablar con la persona sobre la que tiene queja. Si ese miembro del personal no logra resolver el problema, el próximo paso es contactar a la administración de la escuela (el Director o el Asistente al director). Si no logra resolver su preocupación, contacte por favor a la directora del programa.

PSD tiene acuerdos de colaboración con respeto a la conducta apropiada al interactuar con las escuelas. Véase por favor las normas sobre nuestro compromiso con la comunidad.

Si tiene un problema con el sitio de su hijo, no se efectuará ningún cambio al cupo hasta que se haya intentado resolver el problema y el intento no ha sido exitoso. Cambiar al niño seguido de aula no promueve el apego ni el desarrollo de lazos sociales fuertes y puede perjudicar al niño.

Cualquier vez que haya una queja acerca del Programa de Educación Temprana, se hará todo lo posible para reconciliar la situación entre las personas involucradas. Si no se reconcilia la queja en ese momento, la Directora y el Consejo de Política actuará como un comité de agravios para reconciliar la queja.

Si se sospecha una infracción de los reglamentos para centros de cuidado infantil, se puede presentar una queja a la División de Atención Infantil Temprana de Colorado llamando al 303-866-5958.

Suspensión y expulsión

Menos en casos extremadamente excepcionales donde la seguridad continua del niño y/o de otros está a riesgo, los niños no serán expulsados, suspendidos ni excluidos de Educación Temprana. Si ocurre una suspensión temporal, se usará solo como último recurso.

Ser expulsado de un centro de cuidado infantil no supone un obstáculo al ingreso a nuestro programa. Por favor avísenos si tiene

alguna preocupación acerca de la conducta o las dificultades que su hijo podría tener durante la transición. Queremos trabajar con usted para crear la mejor experiencia para su hijo y los demás estudiantes en el aula.

El personal implementará una variedad de recursos y técnicas, incluso interacciones positivas entre adultos y niños, conferencias con los padres, consultas con un especialista de salud mental, apoyo del equipo de sitio de éxito estudiantil (MTSS) y consulta con la Coordinadora de Apoyo de Aprendizaje Temprano y/o la Directora del Programa para apoyar a los niños que están aprendiendo habilidades conductuales.

Todos los pasos del proceso serán documentados en el expediente del estudiante y con el involucramiento de los padres a lo largo del proceso.

Decisiones acerca de suspensiones/expulsiones se hacen en colaboración entre la administración de la escuela, la administración del programa, y la oficina de seguridad estudiantil.

Informar sospechas de abuso infantil

Somos informantes obligatorios de abuso y negligencia infantil. La ley requiere que cada miembro del personal de Educación Temprana informe al Departamento de Salud y Servicios Humanos sospechas de cualquier situación de negligencia o abuso de un estudiante. Cualquier persona que sospecha abuso infantil debe llamar al Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Larimer al 970-498-6990.

Informar violaciones de licencias en un preescolar

Si se sospechan violaciones de los reglamentos para la concesión de licencias, se debe presentar las quejas a: Colorado Department of Human Services Offices of Early Childhood, 1575 Sherman Street, Denver, CO, 80202

Cuotas

El programa de Educación Temprana de PSD no cobra cuotas para Early Head Start ni Head Start; UPK cubre las horas asignadas a cada familia, y se puede requerir una matrícula para un cupo del día completo. El programa de Servicios Integrados (Educación Especial) está financiado para cupos de medio día. Se puede pagar una matrícula si a los padres les interesan servicios de día completo.

El programa de Educación Temprana de PSD cobra para el preescolar a base de una colegiatura. Las cuotas anuales son: Las cuotas anuales son de $4866.53/año para una clase de 10 horas; $6136.07 para una clase de 14-15 horas; y $10,896.81 para un cupo en un aula de día completo. Si el estudiante califica para medio día sin costo, puede pagar la matrícula de la otra mitad a una tarifa de $4760.74 **si hay cupo*****. *Las cuotas están determinadas por la cantidad otorgada por el Departamento de Educación Temprana de Colorado (CDEC, por sus siglas en inglés) para Preescolar Universal, y están sujetos a cambios cuando el CDEC actualiza la tasa de reembolso de matrícula***.

Un plan de pago puede incluir un pago único o cuotas mensuales. **Si se retrasa el pago de una cuota es posible que se cancele la inscripción del niño.** Si una familia se atrasa en los pagos de la matrícula de su hijo, el departamento de finanzas le contactará. Si

todavía sigue atrasada la familia después de varios meses, puede ser que se cancele la inscripción de su hijo, o que le ofrezcamos un cupo de menos horas a base de otra fuente de financiación. Si la familia todavía debe un saldo al fin del ciclo escolar, se mandará el saldo a una agencia de cobros.

El programa de Educación Temprana de PSD es parte de un programa de alimentación universal financiado por el estado. Esto significa que su hijo recibirá una comida incluida en cada clase de medio día (el desayuno para la sesión matutina, el almuerzo para la sesión vespertina) y dos comidas en la clase de día completo.

El programa de Nutrición Infantil de PSD mandará un volante a cada familia describiendo cómo solicitar el almuerzo gratuito o de precio reducido al fin de julio o los principios de agosto, cuando el portal abre para ese próximo ciclo escolar. Para más información, puede visitar la página web en https://www.psdschools.org/programs-services/school-meals/free-and-reduced-meals.

El programa anima a los padres a comer junto con sus hijos; no obstante, hay una cuota de almuerzo para padres (tarifa de adulto).

El proceso de la solicitud asegurará, que, si es eligible para el almuerzo gratuito o de precio reducido, el Departamento de Nutrición Infantil le cobrará según la tasa para la que califica. En adición, las familias que son elegibles para los beneficios de almuerzos gratuitos o de precio reducido, son también elegibles para exenciones de cuotas escolares. Vea la página web de PSD de cuotas y cargos estudiantiles para las instrucciones acerca de cómo completar el formulario Permiso para Compartir la Información de Exenciones de Cuotas del formulario Exenciones de Cuotas. Algunos programas en la comunidad ofrecen programas a costo reducido o gratis si una familia califica para el almuerzo gratis/de costo reducido.

Almuerzos y meriendas escolares

El Departamento de Nutrición Infantil de PSD asegura que nuestros niños tengan comidas saludables para ayudarles a aprender. En sesiones de medio día, ofrecemos un almuerzo o desayuno nutritivo. Se debe proveer la comida a intervalos adecuados a no más de 3 horas según los reglamentos para la concesión de licencias. Los niños en nuestras aulas de día completo reciben el desayuno, y el almuerzo. El aula de su hijo mandará a casa un menú mensual de las comidas.

El desayuno y el almuerzo están incluidos como parte del programa de alimentación universal. Para los precios del almuerzo para adultos, por favor verifique la página web de nutrición infantil de PSD para los menús y el costo.
https://www.psdschools.org/programs-services/school-meals/

Familias también tienen la opción de llevar comida de la casa si es la preferencia del estudiante. No obstante, los padres necesitarán proveer comidas y meriendas saludables, como las comidas saludables forman parte del ambiente de aprendizaje infantil temprano.

En ningún momento se obligará a un niño comer. Animaremos a los niños a probar la comida y determinar si les gusta la comida o no. La comida nunca se usa como un premio ni castigo.

Alergias alimenticias

Debe apuntar las alergias alimenticias de su hijo, intolerancias o dietas especiales tanto en la solicitud de Educación Temprana de PSD como en el formulario de condiciones de salud cuando se ingresa en el programa.

La enfermera escolar del aula de su hijo le contactará acerca de las necesidades especiales de su hijo para que se pueda crear un plan para mantener a su hijo seguro en la escuela. Por favor manténgase en contacto seguido con el maestro de su hijo sobre cualquier necesidad especial dietética, avisándole si hay alguna preocupación acerca de lo que se ofrece en la escuela o si ocurren cambios en la dieta de su hijo.

- La página web Nutrición Infantil de PSD provee información sobre necesidades especiales, ingredientes y menús.
- Meal Modification Spanish Form (psdschools.org)
- De acuerdo con CO REV STAT 22-2-135 (2018), PSD pide a las familias que compartan información sobre las alergias y las reacciones pertinentes de su hijo y que entreguen el formulario completo *Allergy and Anaphylaxis HCAP/Authorization Form,* y si procede, un Meal Modification Spanish Form (psdschools.org).

Medicamentos

De acuerdo con 12-38-132 C.R.S de la Ley para la Práctica de Enfermería, una enfermera registrada delega la administración de medicamentos se delega al personal de Educación Temprana de PSD. El personal de Educación Temprana de PSD está adecuadamente entrenado para administrar medicamentos. Medicamentos deben estar en su frasco original y tener su etiqueta original. Se requiere permiso escrito tanto de un proveedor médico (MD, DO, PA, NP, DDS) para administrar un medicamento, como del padre o guardián, usando el formulario Autorización para la Administración de Medicamentos. Las familias deben llevar el medicamento al aula. No se puede mandar el medicamento en la mochila del niño. Hay que completar un formulario de Autorización de Medicamento de PSD ANTES de que se pueda administrar el medicamento a su hijo durante la escuela. Todo medicamento siempre está almacenado de forma segura y es inaccesible a los niños.

- **Para medicamentos sin o con receta, o sustancias controladas** (excluyendo medicamentos de emergencia) use:
  - General Authorization and Release for Administering Medicine to Student at School or School-Sponsored Activity
    - Español General Authorization/Release
- *** Los estudiantes pueden poseer y autoadministrarse sus propios medicamentos de emergencia tales como (Estuches de epinefrina, inhaladores de albuterol, etc) según la ley de Colorado. Si Usted y el proveedor médico de su hijo creen que su hijo puede poseer y autoadministrar sus medicamentos, entregue el formulario:**
  - Carry and Self-Administer Prescribed Medicine at School or School-Sponsored Activity - Asthma/Allergy
    - Español - Carry and Self-Administer Asthma/Allergy

Política de recogida

Cualquier persona recogiendo a su hijo debe ser autorizada para recogerlo. Para agregar o cambiar a alguien en la lista de personas autorizadas, por favor complete un formulario de cambio de información. Si requiere que se efectúe un cambio de inmediato, por favor llame al 970-490-3204. **Cualquier persona que recoge a un niño debe presentar una identificación con foto y miembros del personal revisará la lista de personas autorizadas antes de entregar al niño.**

Puede ser que se ajusten levemente las rutinas para recoger y dejar a los niños para cumplir con los reglamentos de salud pública durante momentos de pandemia/ emergencias de salud pública.

Si se sospecha que una persona esté incapacitada de cualquiera manera para cuidar a niños, incluso estar bajo la influencia de drogas o alcohol, el miembro del personal:

- Informará a la administración de la escuela y pedirá su apoyo.
- Determinará si la persona recogiendo al niño es un padre. Si no es un padre, el personal llamará para informarle al padre y pedirle que ellos u otra persona autorizada vaya de inmediato para recoger al niño.
- Si es un padre, el personal les informará que deben contactar a un pariente o amistad para acompañarle.
- Si el adulto incapacitado se va con el niño, el personal informará a la persona que llamarán al 911 para informar un presunto conductor manejando bajo la influencia y también al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Protección de Menores.

Autorización de recogida

Los niños deben ser entregados y recogidos por adultos de 16 años o mayor para poder registrar la entrada y salida del niño según los reglamentos para la concesión de licencias para centros de cuidado infantil. Los niños SOLO se entregarán a adultos autorizados de 16 años mínimo apuntados en la lista de Emergencias y Autorización para Recoger. Adultos autorizados deben proveer una identificación con foto del adulto autorizado. Se requiere que el personal verifique la identificación con foto.

Por favor, para actualizar las listas de Emergencia y Autorización para Recoger, llame al Equipo de Inscripciones o a la oficina principal al 970-490-3204 o complete el formulario de cambio de información.

La Oficina debe tener una copia de las órdenes judiciales de protección pertinentes en sus registros para poder implementarlos.

Si un adulto autorizado no llega para recoger al niño o no provee una identificación con foto, un miembro del personal se quedará con el niño hasta que llegue un adulto autorizado, con identificación con foto. Si no podemos comunicarnos con un contacto de emergencia para que recoja al niño dentro de 30 minutos de la hora de salida, llamaremos a las autoridades y al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Protección de Menores.

Política de cancelación de escuela

A veces debido a condiciones de clima inclemente se cancela o retrasa la hora de entrada de la escuela. Si se cancela o retrasa la hora de entrada, recibirá una llamada telefónica del Distrito avisándole de la cierre o retraso. Se puede revisar también la página web de la escuela para más información en www.psdschools.org.

Si se retrasa la hora de entrada por 2 horas, nombrada **'una entrada tardía', las clases matutinas de preescolar se cancelan, pero las clases vespertinas se reunirán normal, a la hora debida**. Si se cancela la escuela ese día, no habrá clase preescolar. Si tiene una junta programada con su mentor familiar, y se cancela la escuela, su junta con el mentor familiar también se cancela. Si tiene una junta en la mañana y se retrasa la hora de entrada, se cancelará su junta de la mañana también. Si tiene una junta en la tarde con su mentor

y las escuelas están operando bajo una entrada tardía, su junta de la tarde ocurrirá como programada.

Es muy importante que mantenga la información de su familia actualizada incluso su correo electrónico y los números de teléfono para que el distrito pueda proveerle con información actualizada. Si su información cambia, por favor avise al programa tan pronto como sea posible al 970-490-3205 y complete el formulario de cambio de información.

Pertenencias personales

Artículos llevados desde la casa, incluyendo dinero, juguetes, y comida pueden provocar problemas en el autobús escolar y en el aula. Los niños solo deben llevar artículos de la casa que el maestro se les haya pedido.

Visitantes

Se requiere que visitantes se registren e indiquen el propósito de su visita al llegar a la escuela. Se les pedirá que proporcionen una identificación y que se registren en la oficina principal de la escuela. Todos los visitantes deben llevar un gafete al estar en la escuela. Cada escuela puede tener su propia política acerca de visitantes y voluntarios, según la discreción del director de la escuela. Los visitantes están bienvenidos a visitar a cualquier hora, pero deben evitar interrumpir el programa. Si algún visitante se vuelve molesto para los estudiantes y/o el personal, se le pedirá al visitante que se vaya.

En tiempos de crisis de salud, el distrito puede limitar los visitantes permitidos en una escuela o aula. Por favor contacte a los maestros de su hijo para aprender acerca de las restricciones actuales de salud que pueden estar vigentes. Cada escuela puede tener su propia política acerca de voluntarios. Por favor, pregunte al director y personal de la escuela de su hijo para más información.

Voluntariado

Pregunte al maestro de su hijo o al mentor familiar cómo puede involucrarse como voluntario. Algunas de las cosas con las que pueden necesitar ayuda incluyen: preparar materiales para proyectos, asistir a un paseo escolar como acompañante, leer a grupos pequeños de niños, o crear un tablero de anuncios para el aula. Siempre se agradece cualquier ayuda que los padres o guardianes pueden ofrecer. Voluntarios deben registrarse y pasar la verificación de antecedentes del Distrito Escolar de Poudre para poder trabajar con niños.

Necesitará seguir los procedimientos de PSD para voluntarios para poder ser autorizado para trabajar regularmente como voluntario en el aula o la escuela. Puede encontrar el proceso para registrarse aquí. Todos los voluntarios deben registrarse con la oficina.

Los voluntarios enriquecen las experiencias del aula y proveen una oportunidad a los niños de interactuar con nuevas personas. No obstante, si la presencia de un voluntario distrae a los niños del aprendizaje, el maestro de los niños puede pedirle apoyar de otra manera.

Los reglamentos para la concesión de licencias para centros de cuidado infantil tienen reglas adicionales acerca de los voluntarios en las aulas. Los voluntarios deben tener al menos 18 años y haberse registrado con el sistema de voluntarios de la escuela. Los voluntarios menores de 18 años necesitan tener un propósito

escrito, aprobado antes de comenzar como voluntario, y pueden trabajar como voluntario un máximo de 2 horas al día. Los voluntarios no deben faltar a sus propias oportunidades escolares por estar apoyando a nuestras aulas.

Al visitar una escuela, respete por favor la privacidad de los niños. No comparta por favor fotos de niños no propios en medios sociales sin verificar primero si hay una Exclusión de Medios sociales.

Gracias por ser un adulto modelo seguro y respetuoso en el aula de su hijo.

Política de fumar

Para promover la salud general y el bienestar de estudiantes y el personal, fumar, masticar productos de tabaco, o cualquier otro uso de productos de tabaco por personal, voluntarios, y miembros del público, se prohíbe en la propiedad de las escuelas. Miembros del personal de la escuela pedirán a cualquier persona que viola esta política irse de la propiedad de la escuela. La política igual prohíbe vapear en la propiedad de las escuelas.

Horario escolar

Hacemos lo más posible para alinear el horario de entrada y salida del programa de educación temprana con el de las escuelas. No obstante, el horario de cada centro puede variar según el sitio. Días festivos y días cuando no hay clases están marcados en el calendario incluido con esta guía y en nuestro sitio web.

Televisión y películas

Televisión y películas no se ven con frecuencia en las aulas. Los reglamentos para la concesión de licencias de cuidado infantil limitan el tiempo de pantalla a 30 minutos a la semana, sin embargo, hay excepciones, como durante descansos para moverse y anuncios matutinos. En ocasiones poco comunes, series específicas de televisión o películas específicas pueden ser vistas en el aula como parte de las actividades semanales planeadas. Los padres serán avisados de antemano en boletines del aula o por correo. Los padres son responsables de elegir y limitar la televisión que su hijo ve en casa. La Academia Americana de Pediatría recomienda que los niños menores de dos años no pasen tiempo frente a pantallas.

Exclusión de TV/ Media

En ocasiones, tomaremos fotos de las actividades del aula para compartir en nuestra página web, en material promocional, y en nuestros medios sociales. **Si no desea que tomen fotos de su hijo, por favor elija esa opción en el contrato anual de permisos.**

Requisitos de financiación de Preescolar Universal

Evaluaciones

Ofrecemos varias evaluaciones del desarrollo infantil como parte de la inscripción. Ofrecemos el ASQ y el ASQ socio emocional en múltiples idiomas para ayudarnos identificar retrasos en varias áreas del desarrollo. En adición, durante el ciclo escolar ofrecemos en el aula evaluaciones auditivas y de la vista, con el permiso de los padres. Servicios de evaluaciones dentales también son disponibles en el aula una vez al año.

Si tienes alguna preocupación acerca del desarrollo de su hijo, por favor contacte a Proyecto Búsqueda de Niños al 970-490-3040.

Currículo

Empleamos el Currículo Creativo, de Teaching Strategies. La evaluación que empleamos junto con el currículo es TS GOLD. Recibirá actualizaciones regularmente acerca de la unidad curricular que estudiamos. En adición, recibirá actualizaciones sobre el progreso de su hijo en las áreas de desarrollo de TS GOLD tres veces al año, al final de cada punto de chequeo.

Satisfacción familiar

Le animamos a que desarrollen sólidas relaciones de equipo con las personas con las que interactúa de nuestro programa. Valoramos la comunicación abierta y respetuosa y nos interesa escuchar su opinión.

Durante el ciclo escolar, recibirá comunicaciones de la escuela de su hijo. Recibirá boletines, y se puede esperar preguntas/ encuestas de nosotros o de la escuela, y conversaciones abiertas en las reuniones.

Al fin del ciclo escolar, recibirá una encuesta de nuestro programa preguntándole acerca de sus experiencias. También recibirá una encuesta de UPK [Preescolar universal] del estado de Colorado.

El acceso a servicios de traducción

Nuestro programa tiene empleados de distintas culturas y con experiencia lingüística. Proveeremos servicios de interpretación cuando sea posible.

Nuestro programa incluye a estudiantes que hablan más de 30 idiomas en casa. Animamos a familias usar los servicios de traducción del internet/ Microsoft Word para comunicaciones escritas. Igual, hay distintas apps que se puede descargar al teléfono. En adición, cada escuela tiene un dispositivo de ILA para apoyar la traducción si lo solicita.

Condiciones de clima

Los niños en el programa de Educación Temprana saldrán afuera como parte del currículo diario para el desarrollo de la motricidad gruesa. El director y/o los maestros en cada escuela determinarán si los niños necesitan quedarse adentro por condiciones extremas del clima, incluyendo, pero no limitado a, temperaturas elevadas o bajas, sensación térmica, precipitación, y viento. Es la política de Educación Temprana que los niños no juegan afuera si la temperatura es de 30 grados o menos. Por favor mande a sus hijos en ropa adecuada para el clima. Jugar afuera apoya el desarrollo de la motricidad gruesa y fina, y evaluamos el movimiento físico con TS Gold.